DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 193

PRIMAVERA , 25 de Junio de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaria Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: IVAN DAMIR STIPICIC MATIC Rut 8588169-8

La Cantidad de 127,235 CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORES A REALIZAR CON EL MOTIVO DE INCENTIVAR LA CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, ACTIVIDADES QUE SE RELIZARÁN EN LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" DE ACUERDO A PROGRAMA ESTUDIANTIL 2019.- OC N° 3867-42-CM19

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	17078	13/06/2019	127,235

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		127,235
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	127,235	
	Totales	127,235	127,235

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		127,235
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	127,235	
	Totales	127,235	127,235

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

RADOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____